



SECCION DE: BIENES INMUEBLES.
No. DE OFICIO: 180/2017.

ASUNTO: El que se indica.

**MC. ADRIANA LIZETH PEREA ESCALANTE.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME.
P R E S E N T E.-**

En atención a su oficio 0568/17, recibido el día 17 de Julio del presente año, donde nos solicita copia de la escritura pública donde se formaliza las áreas de donación al Municipio de Ahome de la colonia Santa Alicia, es por ello que a manera de datos adjuntos envío relación de lo solicitado.

Sin más por el momento, y así mismo para cualquier aclaración de la información, quedo a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E
AHOME TRABAJAMOS CONTIGO.
LOS MOCHIS, SINALOA; A 24 DE JULIO DEL 2017.**

**LIC. MARLON DE JESUS FRANCO CLARK.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES INMUEBLES**

*C.c.p. - Archivo**

Lic. Antonio Oscar Ojeda Benitez

NOTARIO PUBLICO No. 106
R.F.C. OEBA-430117-3C1
SANTOS DEGOLLADO #60-1 SUR ALTOS
LOS MOCHIS, SINALOA TEL. 817-32-19 FAX: 812-34-49
e-mail: licoscarojeda@prodigy.net.mx



—ESCRITURA NÚMERO (13,075) TRECE MIL SETENTA Y CINCO.—

—VOLUMEN (XL) CUADRAGESIMO.—

—LIBRO PRIMERO.—

—En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa Estados Unidos Mexicanos, el día 01 primero de Noviembre del año 2012 dos mil doce, YO, Licenciado ANTONIO OSCAR OJEDA BENITEZ, Notario Público número (106) Ciento seis, en el Estado, en ejercicio dentro del Municipio de Ahome, con Notaria en el Despacho Jurídico marcado con el número 660-1 seiscientos sesenta Sur, altos numero 1 uno, de la Calle Santos Degollado de esta Ciudad, PROTOCOLIZO la Escritura Pública, pasada ante mí, el día de hoy, en esta propia Ciudad, conforme a la cual, a solicitud del HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AHOME, representado en el acto por los Ciudadanos ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO Y LIC. ZENON PADILLA ZEPEDA, en sus caracteres de Presidente y Secretario, respectivamente, se llevó a cabo la protocolización del Plano de Lotificación de las MANZANAS 19 DIECINUEVE Y 24 VEINTICUATRO del Fraccionamiento "SANTA ALICIA", de esta ciudad, en los términos que quedaron descritos en el Instrumento Protocolizado.

—Doy fe que el Instrumento Protocolizado consta de 06 seis hojas útiles, debidamente sellado y firmado legalmente, el cual he cotejado y dejo agregado al apéndice marcado con la letra "A", en el número correspondiente a esta Escritura.- DOY FE.- LIC. ANTONIO OSCAR OJEDA BENITEZ.- NOTARIO PUBLICO.- FIRMADO ILEGIBLE.- EL SELLO DE AUTORIZAR.

AL CENTRO:

— En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa Estados Unidos Mexicanos, el día 01 primero de Noviembre del año 2012 dos mil doce, ANTE MÍ, LICENCIADO ANTONIO OSCAR OJEDA BENITEZ, Notario Público número (106) ciento seis, en el Estado, en ejercicio dentro del Municipio de Ahome, con Notaria en el Despacho Jurídico marcado con el numero 660-1 seiscientos sesenta Sur altos numero 1 uno, de la Calle Santos Degollado de esta Ciudad, comparecieron los señores ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO y Licenciado ZENON PADILLA ZEPEDA, en sus caracteres de Presidente y Secretario del H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHOME, quienes acreditaran su personalidad



Cotejado



posteriormente y quienes solicitan del Notario actuante la Protocolización del Plano de Litificación del Fraccionamiento "SANTA ALICIA", MANZANAS 19 (DIECINUEVE) Y 24 (VEINTICUATRO), ubicada en esta Ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa.-----

----- Los comparecientes son conocidos personalmente del suscrito notario y en concepto del mismo tienen capacidad legal para contratar y obligarse, en los términos del Artículo 85 ochenta y cinco, de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Sinaloa, y dijeron:-----

-----a).- En este acto los comparecientes, señores **ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO Y LIC. ZENON PADILLA ZEPEDA**, en nombre y representación del H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AHOME, exhiben para su Protocolización el PLANO DE LOTIFICACION DEL FRACCIONAMIENTO "SANTA ALICIA", MANZANAS 19 (DIECINUEVE) Y 24 (VEINTICUATRO), de esta Ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, realizado en terrenos propiedad de su representada, Protocolización que se realiza de acuerdo con las siguientes Declaraciones y Clausulas:-----

-----DECLARACIONES.-----

-----I).- Declaran los señores **ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO Y LIC. ZENON PADILLA ZEPEDA**, que su representado el H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AHOME, es propietario de los siguientes bienes inmuebles:-----

-----a).- **Manzana numero 19 (diecinueve) con superficie de 970.97 M2.**, con **Clave Catastral numero MS-13-531**, con los siguientes lados, rumbos y distancias: Del lado 1-2 con rumbo SE 69° 0', distancia de 26.00 metros, con coordenadas X=4923.1164 y Y=4803.6389; del lado 2-3 con rumbo SE 23° 56', distancia de 2.00, con coordenadas X=4923.9260 y Y=4801.8190; del lado 3-4 con rumbo SW 21° 0', distancia de 35.00 metros, con coordenadas X=4911.5295 y Y=4769.5255; del lado 4-5 con rumbo NW 69°0, distancia de 27.00 metros, con coordenadas X=4886.3238 y Y=4779.2011; del lado 5-1 con rumbo NE 21°0', distancia de 36.00 metros, con coordenadas X=4899.2250 y Y=4812.8100; cerrándose de esta manera el polígono.-

-----b).- **Manzana numero 24 (veinticuatro) con superficie de 971.95 M2.**, con **Clave Catastral numero MS-13-532**, con los siguientes lados, rumbos y distancias: Del lado 1-2 con rumbo SE 69°0', distancia de 27.00 metros, con coordenadas X=4907.2290 y Y=4758.3226; del lado 2-3 con rumbo SW 21° 0', distancia de 36.00 metros, con

Lic. Antonio Oscar Ojeda Benitez

NOTARIO PUBLICO No. 106
R.F.C. OEBA-430117-3C1
SANTOS DEGOLLADO #660-1 SURALTOS
LOS MOCHIS, SINALOA TEL. 817-32-10 FAX: 812-34-49
e-mail: ficoscarojeda@prodigy.net.mx



coordenadas X=4894.3275 y Y=4724.7138; del lado 3-4 con rumbo NW 69° 0', distancia de 27.00 metros, con coordenadas X=4869.1221 y Y=4734.3892; del lado 4-1 con rumbo NE 21° 0', distancia de 36.00 metros, con coordenadas X=4882.0234 y Y=4767.9981; cerrándose de esta manera el polígono.

—II.— Que esta propiedad fue adquirida por su representado mediante contrato de Donación que de ella le hizo el INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA, lo que justifica con el Contrato Privado de DONACION, de fecha 19 diecinueve de Septiembre de 1997 mil novecientos noventa y siete, inscrita bajo la inscripción numero 118 ciento dieciocho, del libro numero 462 cuatrocientos sesenta y dos, de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, de fecha 20 de Octubre de 1997 mil novecientos noventa y siete.

—III.— Que dentro de la extensión superficial de 970.97 M2. Novecientos setenta metros, noventa y siete centímetros cuadrados, que ha quedado debidamente descrita en la declaración I) primera, inciso a), del Presente instrumento, formará la LOTIFICACION DE LA MANZANA 19 DIECINUEVE DEL FRACCIONAMIENTO SANTA ALICIA, DE ESTA CIUDAD DE LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA.

—IV.— Que dentro de la extensión superficial de 971.95 M2. Novecientos setenta y un metros, noventa y cinco centímetros cuadrados, que ha quedado debidamente descrita en la declaración I), primera, inciso b), del Presente instrumento, formará la LOTIFICACION DE LA MANZANA 24 VEINTICUATRO DEL FRACCIONAMIENTO SANTA ALICIA, DE ESTA CIUDAD DE LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA.

—Para mayor comprensión de lo anterior se acompaña el Plano de lotes que se indican el cual en copia fotostática dejo agregado al Apéndice de mi protocolo en el legajo correspondiente a esta Escritura marcado con la letra correspondiente, del que se anexara copia fotostática al Testimonio o Testimonios que se expidan de la misma; dicho fraccionamiento se encuentra debidamente aprobado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Publicas de este Municipio, según declaración de los comparecientes.

—V.— RELACION DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LOS LOTES QUE FORMAN LA MANZANA 19 (DIECINUEVE) DEL FRACCIONAMIENTO SANTA ALICIA, DE LA CIUDAD DE LOS



Lotejado



MOCHIS, AHOME, SINALOA: _____

_____ MANZANA 19. _____

LOTE NUMERO 01 UNO.- MS-13-531-007

—AL NORTE: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Calle Santa Patricia. _____

—AL SUR: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 02 dos. _____

—AL ORIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Lote numero 17 diecisiete. _____

—AL PONIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Venecia. _____

—Con superficie total de 120.00 M2. Ciento veinte metros cuadrados. _____

LOTE NUMERO 02 DOS.- MS-13-531-006

—AL NORTE: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 01 uno. _____

—AL SUR: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 03 tres. _____

—AL ORIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Lote numero 07 siete. _____

—AL PONIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Venecia. _____

—Con superficie total de 120.00 M2. Ciento veinte metros cuadrados. _____

LOTE NÚMERO 03 TRES.- MS-13-531-005

—AL NORTE: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 02 dos. _____

—AL SUR: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 04 cuatro. _____

—AL ORIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Lote numero 07 siete. _____

—AL PONIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Venecia. _____

—Con superficie total de 120.00 M2. Ciento veinte metros cuadrados. _____

LOTE NUMERO 04 CUATRO.- MS-13-531-004

Lic. Antonio Oscar Ojeda Benitez

NOTARIO PUBLICO No. 196
R.F.C. OEBA-430117-3C1
SANTOS DEGOLLADO #690-1 SUR ALTOS
LOS MOCHIS, SINALOA TEL. 817-32-10 FAX: 812-34-49
e-mail: licoscarojeda@prodigy.net.mx



—AL NORTE: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 03 tres.

—AL SUR: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero cinco.

—AL ORIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Lote numero 08 ocho.

—AL PONIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Venecia.

—Con superficie total de 120.00 M2. Ciento veinte metros cuadrados.

LOTE NUMERO 05 CINCO.- MS-13-531-003

—AL NORTE: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 04 cuatro.

—AL SUR: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 06 seis.

—AL ORIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Lote numero 08 ocho.

—AL PONIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Venecia.

—Con superficie total de 120.00 M2. Ciento veinte metros cuadrados.

LOTE NUMERO 06 SEIS.- MS-13-531-002

—AL NORTE: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 05 cinco.

—AL SUR: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Calle Santa Elena.

—AL ORIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Lote numero 08 ocho.

—AL PONIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Venecia.

—Con superficie total de 120.00 M2. Ciento veinte metros cuadrados.

LOTE NUMERO 07 SIETE.- MS-13-531-008

—AL NORTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Santa Patricia.

—AL SUR: Mide 7.00 siete metros y colinda con Lote numero 08 ocho.

—AL ORIENTE: Mide 16.68 dieciséis metros sesenta y ocho



Golejado



centímetros y colinda con propiedad privada.-----

---AL PONIENTE: Mide 18.00 dieciocho metros y colinda con Lotes números 01 uno, 02 dos y 03 tres.-----

---Con superficie total de **112.71 M2**. Ciento doce metros setenta y un centímetros cuadrados.-----

LOTE NUMERO 08 OCHO.- MS-13-531-009

---AL NORTE: Mide 7.00 siete metros y colinda con Lote numero 07 siete.-----

---AL SUR: Mide 7.00 siete metros y colinda con Calle Santa Elena.---

---AL ORIENTE: Mide 18.00 dieciocho metros y colinda con propiedad privada.-----

---AL PONIENTE: Mide 18.00 dieciocho metros y colinda con Lotes números 04 cuatro, 05 cinco y 06 seis.-----

---Con superficie total de **126.00 M2**. Ciento veintiséis metros cuadrados.-----

---VI).- RELACION DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LOS LOTES QUE FORMAN LA MANZANA 24 (VEINTICUATRO) DEL FRACCIONAMIENTO SANTA ALICIA, DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA:-----

-----MANZANA 24-----

LOTE 01 UNO.- MS-13-532-004

---AL NORTE: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Calle Santa Yolanda.-----

---AL SUR: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 02 dos.-----

---AL ORIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Lote numero 07 siete.-----

---AL PONIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Venecia.-----

---Con superficie total de **120.00 M2**. Ciento veinte metros cuadrados.-----

LOTE NUMERO 02 DOS.- MS-13-532-011

---AL NORTE: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 01 uno.-----

---AL SUR: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 03 tres.-----

---AL ORIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Lote numero 07

Lic. Antonio Oscar Ojeda Benitez

NOTARIO PUBLICO No. 106
R.F.C. OEBA-430117-9C1
SANTOS DEGOLLADO #660-1 SUR ALTOS
LOS MOCHIS, SINALOA. TEL. 817-32-10 FAX: 812-34-48
e-mail: toscarojeda@prodigy.net.mx



siete.

—AL PONIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Venecia.

—Con superficie total de 120.00 M2. Ciento veinte metros cuadrados.

LOTE NUMERO 03 TRES.- MS-13-532-010

—AL NORTE: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 02 dos.

—AL SUR: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 04 cuatro.

—AL ORIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Lote numero 07 siete.

—AL PONIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Venecia.

—Con superficie total de 120.00 M2. Ciento veinte metros cuadrados.

LOTE NUMERO 04 CUATRO.- MS-13-532-09

—AL NORTE: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 03 tres.

—AL SUR: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 05 cinco.

—AL ORIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Lote numero 08 ocho.

—AL PONIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Venecia.

—Con superficie total de 120.00 M2. Ciento veinte metros cuadrados.

LOTE NUMERO 05 CINCO.- MS-13-532-008

—AL NORTE: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 04 cuatro.

—AL SUR: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 06 seis.

—AL ORIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Lote numero 08 ocho.

—AL PONIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Venecia.

—Con superficie total de 120.00 M2. Ciento veinte metros cuadrados.

LOTE NUMERO 06 SEIS.- MS-13-532-007



Cotejado



—AL NORTE: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Lote numero 05 cinco.

—AL SUR: Mide 20.00 veinte metros y colinda con Calle Santa Mirna.

—AL ORIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Lote numero 08 ocho.

—AL PONIENTE: Mide 6.00 seis metros y colinda con Calle Venecia.

—Con superficie total de 120.00 M2. Ciento veinte metros cuadrados.

LOTE NUMERO 07 SIETE.- MS-13-532-005

—AL NORTE: Mide 7.00 siete metros y colinda con Calle Santa Yolanda.

—AL SUR: Mide 7.00 siete metros y colinda con Lote numero 08 ocho.

—AL ORIENTE: Mide 18.00 dieciocho metros y colinda con propiedad privada.

—AL PONIENTE: Mide 18.00 dieciocho metros y colinda con Lotes números 01 uno, 02 dos y 03 tres.

—Con superficie total de 126.00 M2. Ciento veintiséis metros cuadrados.

LOTE NUMERO 08 OCHO.- MS-13-532-006

—AL NORTE: Mide 7.00 siete metros y colinda con Lote numero 07 siete.

—AL SUR: Mide 7.00 siete metros y colinda con Calle Santa Mirna.

—AL ORIENTE: Mide 18.00 dieciocho metros y colinda con propiedad privada.

—AL PONIENTE: Mide 18.00 dieciocho metros y colinda con Lotes números 04 cuatro, 05 cinco y 06 seis.

—Con superficie total de 126.00 M2. Ciento veintiséis metros cuadrados.

—VII.- Que para los efectos del Fraccionamiento de los inmuebles descritos en la Declaración I primera del presente instrumento, los señores ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO Y LIC. ZENON PADILLA ZEPEDA, en sus caracteres ya indicados, comparecen en este acto para protocolizar el Plano de Lotificación de los inmuebles de referencia.

—Expuesto y aceptado lo anterior, los comparecientes otorgan las

Lic. Antonio Oscar Ojeda Benitez

NOTARIO PUBLICO No. 106
R.F.C. OEBA-430117-3C1
SANTOS DEGOLLADO #880-1 SUR ALTOS
LOS MOCHIS, SINALOA TEL. 817-32-19 FAX: 812-34-49
e-mail: tocascojeda@prodigy.net.mx



siguientes:_____

-----CLAUSULAS-----

-----PRIMERA:-----Queda hecha la Protocolización del PLANO DE LOTIFICACION DE LAS MANZANAS 19 (DIECINUEVE) Y 24 (VEINTICUATRO), DEL FRACCIONAMIENTO SANTA ALICIA, DE ESTA CIUDAD, llevada a cabo en los terrenos descritos en la declaración l) primera, incisos a) y b) de esta Escritura.-----

-----SEGUNDA:-----Trámítase la inscripción del Plano Protocolizado en el Registro Público de la Propiedad correspondiente a la Jurisdicción donde pertenece el inmueble consignado en el plano objeto de esta escritura.-----

-----PERSONALIDAD-----

----- Los señores ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO Y LIC. ZENON PADILLA ZEPEDA, para acreditar su Personalidad como Presidente Municipal y Secretario del HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AHOME, respectivamente, me exhiben los siguientes documentos:-----

----- 1.- ACTA No. 99.-En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 14:00 horas catorce horas del día treinta y uno de Diciembre del año Dos mil diez, reunidos en el lugar que ocupa en el Centro de Eventos "FIGLO SNTE", Unidad Los Mochis, Sito en Daniel Castillo numero 3,376 Sur, Ejido Ricardo Flores Magon, Municipio de Ahome, de esta Ciudad, habilitado como Recinto oficial para este acto donde se tomará la Protesta de Ley al Ciudadano ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO, Presidente Municipal de Ahome, Sindico Procurador y Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Ahome, para el Periodo comprendido del 2011 al 2013 ante el Cabildo y el Pueblo de Ahome, según lo establecido por el artículo 18 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, Sesión la cual fue sujeta a la siguiente: ORDEN DEL DIA. I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- 2.- TOMA DE PROTESTA POR EL CIUDADANO ESTEBAN VALENZUELA GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL A LOS CIUDADANOS PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AHOME, QUE EJERCERAN FUNCIONES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTICULOS 144 FRACCIÓN I, INCISO A)



Cotejado



Y II APARTADO 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA Y 18 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.- 3.- MENSAJE DEL CIUDADANO ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO, QUE EJERCERA FUNCIONES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHOME, EN EL PERIODO COMPENDIDO DEL DIA 01 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.....SEGUNDO: TOMA DE PROTESTA POR EL CIUDADANO ESTEBAN VALENZUELA GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL A LOS CIUDADANOS PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AHOME...PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHOME, ESTEBAN VALENZUELA GARCIA, PROCEDIO A TOMAR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, A LOS CIUDADANOS ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO.....PRESIDENTE MUNICIPAL....DEL HONORABLE AYUNAMIENTO DE AHOME.-----

-----CONSTANCIA DE MAYORIA.- El Consejo Municipal Electoral de Ahome en Sinaloa, a través de las CC. María Guadalupe Naranjo Cantabrana y Dora Mendivil Ramos, en su carácter de Presidenta y Secretaria respectivamente, con fundamento en los artículos 73 fracción VI y 190 de la Ley Electoral del Estado de Sinaloa, y en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 7 de Julio de 2010, en la que se efectuó el cómputo, se calificó y declaró la validez de la elección de Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores por el sistema de mayoría relativa, en este municipio, expide la presente CONSTANCIA DE MAYORÍA que los acredita como PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES ELECTOS POR EL SISTEMA DE MAYORÍA RELATIVA, para el periodo 2011-2013, por haber obtenido el mayor número de votos, a la planilla postulada por la COALICIÓN CAMBIEMOS SINALOA, integrada por: PRESIDENTE MUNICIPAL: ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO.- SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO: JOSE ILDEFONSO MEDINA ROBLES.- SINDICO PROCURADOR SUPLENTE: OLEGARIO ARMENTA BOJORQUEZ.-----

----- 3.- ACTA NO. 01.- En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 once horas del día 01 de Enero del año 2011, se reunieron los C. C. Presidente

Lic. Antonio Oscar Ojeda Benitez

NOTARIO PUBLICO No. 196
R.F.C. OEBA-430117-3C1
SANTOS DEGOLLADO #660-1 SUR ALTOS
LOS MOCHIS, SINALOA TEL. 817-32-10 FAX: 812-34-49
e-mail: 803030303@prodigy.net.mx



Municipal de Ahome, Sindico Procurador y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, relativa al ejercicio constitucional de

dicho Ayuntamiento..... ORDEN DEL DIA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- 2.- PROPONER NOMBRAMIENTO DE LOS CIUDADANOS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.....-

Para el desahogo del Presente punto del Orden del Dia hace uso de la palabra el ciudadano Presidente Municipal expresando, que fundamentado en los Artículos 38, Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 18 fracción V y 17 Apartado No. 2 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Ahome, se permite con todo respeto proponer a este Cuerpo Colegiado para el cargo de **Secretario del Ayuntamiento al Lic. ZENON PADILLA ZEPEDA**, y para tesorero al C. P. JESUS ACOSTA RODRIGUEZ, estas personas que el día de hoy propone para las responsabilidades mencionadas son ampliamente conocidas y a su juicio cuentan con los perfiles para estos cargos de gran relevancia, en ese obran en su poder los curriculum Vitae de cada uno de ellos para cualquier aclaración al respecto. —

Acto seguido se aprobó por unanimidad la propuesta realizada por el Ciudadano Presidente Municipal, ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO, relativa a los nombramientos del LIC. ZENON PADILLA ZEPEDA, como Secretario del Ayuntamiento del C.P. JESUS ACOSTA RODRIGUEZ, como Tesorero Municipal, procediéndose inmediatamente después por el Ciudadano Presidente Municipal a tomarles la protesta de Ley correspondiente. —

— TERCERO.- ASUMIR POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SUS FUNCIONES EN LA SESION.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Dia, en el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Zenen Aarón Xochihua Enciso, en el uso de la palabra manifiesta que solicita al Lic. Zenón Padilla Zepeda, que proceda a ejercer sus funciones como Secretario del Ayuntamiento. —

— Yo, el Notario, doy fe que el anterior inserto concuerda fielmente con su original, el cual tuve a la vista, coteje y regreso a la parte interesada para su resguardo. —

GENERALES

— Por sus generales los comparecientes manifestaron ser: —

— El señor Ingeniero ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO, mexicano, casado, mayor de edad, Funcionario Público e Ingeniero



Cotejado



Industrial Eléctrico, quien nació el día 01 de Julio de 1965 mil novecientos sesenta y cinco, originario y vecino de esta Ciudad, con domicilio en Calle Río Baluarte numero 418 cuatrocientos dieciocho Norte, de la colonia Scally.

—El señor Licenciado **ZENON PADILLA ZEPEDA**, mexicano, casado, mayor de edad, Funcionario Público y Licenciado en Ciencias Políticas, quien nació el día 09 nueve de Julio de 1964 mil novecientos sesenta y cuatro, originario de San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa, vecino de esta Ciudad, con domicilio en Calle Privada Mexicali numero 274 doscientos setenta y cuatro Poniente, de la Colonia Insurgentes.

—Yo, el Notario autorizante, Certifico y DOY FE de lo siguiente:—

—La Verdad del Acto.—

— Que lo anteriormente inserto concuerda fiel y exactamente con los documentos originales, los cuales tuve a la vista y devolví a los interesados para su resguardo.—

—Que por lo que hace a la situación fiscal manifestada hice saber a los comparecientes las penas en que incurrirán si se declara con falsedad.—

—**LEIDA Y EXPLICADA**, la presente escritura Personalmente por mí a los comparecientes, enterados de su valor, alcance y consecuencias legales, se mostraron conformes con su contenido, la ratificaron en todas sus partes y firmaron en presencia del suscrito notario que actúa y da fe.- DOY FE.- **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AHOME.- ING. ZENON AARON XOCHIHUA ENCISO.- PRESIDENTE.- FIRMADO ILEGIBLE.- LIC. ZENON PADILLA ZEPEDA.- SECRETARIO.- FIRMADO ILEGIBLE.- ANTE MÍ: LIC. ANTONIO OSCAR OJEDA BENITEZ.- NOTARIO PÚBLICO.- FIRMADO ILEGIBLE.- EL SELLO DE AUTORIZAR.**

—**AUTORIZACION:**—

—POR NO CAUSAR IMPUESTOS, HOY DIA 05 CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, AUTORIZO DEFINITIVAMENTE LA PRESENTE ESCRITURA.- DOY FE.—

—ES PRIMER TESTIMONIO SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL, EN ESTAS 07 SIETE HOJAS UTILES, DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO LEGALMENTE, EL CUAL VA COTEJADO. EL PRESENTE SE EXPIDE PARA USO DE LA PARTE INTERESADA, A

Lic. Antonio Oscar Ojeda Benitez

NOTARIO PUBLICO No. 108
R.F.C. DEBA-430117-3C1
SANTOS DEGOLLADO #680-1 SUR ALTOS
LOS MOCHIS, SINALOA TEL. 817-32-10 FAX: 812-34-49
e-mail: licoscarojeda@prodigy.net.mx



LOS 05 CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 DOS
MIL DOCE, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE
AHOME, ESTADO DE SINALOA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DOY FE _____

LIC. ANTONIO OSCAR OJEDA BENITEZ.
NOTARIO PÚBLICO.



PRIMERA
Hoy siendo las 11 horas, quedó debidamente
Registrado el presente instrumento bajo la inscripción
No. 67 del libro Núm. 946
De la Zona Registral, Conato SF 2 No. 50914
De fecha 10 de 21 de 2013
Los Mochis, Sinaloa.
EL OF. DEL REGISTRO PUB. DE LA PROP. Y COMERCIO
LIC. GUSTAVO ALONSO PERAZA RAMIREZ



Cotejado

